

Cuidado infantil, pobreza y poder:

Un estudio en torno a la intervención de una asociación civil en el campo de la salud infantil

Autor/a: Camila Paula Stimbaum

Pertenencia institucional: FaHCE/UNLP

Correo electrónico: cami.stimbaum@gmail.com

Resumen

La presente ponencia enmarcada en la elaboración de mi tesis de grado (aun en proceso), tiene por objetivo divulgar algunos resultados preliminares así como también reflexionar acerca de la experiencia de investigación. El estudio aborda una ONG ubicada en el barrio Los Hornos, ciudad de La Plata, que interviene en el ámbito de la salud y la nutrición infantil. El objetivo que me propuse fue abordar, desde una perspectiva micro sociológica que hiciera énfasis en el poder, las relaciones establecidas entre los miembros de la organización y sus destinatarios directos.

Presentación

La asociación civil que denominare de ahora en más *Nutrir-Los Hornos*¹ donde realizo actualmente el trabajo de campo es una organización pequeña y local cuyo principal objetivo explícito es la intervención ante casos de desnutrición infantil. Para ello la organización utiliza una metodología de trabajo específica que fue diseñada e implementada por la Fundación *Nutrir* ubicada en la Provincia de Mendoza. A partir de la adopción de esa metodología, la asociación civil pasó a ser una franquicia de esta Fundación (un “Centro *Nutrir*” según el vocabulario de la Fundación) y a formar parte de una red de organizaciones a nivel nacional (la “Red *Nutrir*”). La metodología tiene como destinatarios directos a niños/as de 0 a 5 años y sus madres, así como también a mujeres embarazadas con carencias nutricionales, desnutrición o que se encuentren en situación de “riesgo social” con respecto a una posible desnutrición de los niños/as.

¹ Todas las denominaciones que hagan referencia directa o indirectamente a la organización son ficticias con el fin de mantener en el anonimato la identidad de la misma.

En un principio mi tema de interés tenía que ver con pobreza y desigualdad personalmente porque las cuestiones socialmente relevantes y además urgentes. Pero también por ser una temática sensible en la sociedad y que permanentemente reaparece en la discusión pública². Con el tiempo me fui dando cuenta que también me interesaba ver las relaciones e intervenciones que se daban en torno a la población en estas condiciones.

En base a este interés orientador pensé en qué lugares podría llegar a tener un acceso continuado que me permitiera obtener información valiosa y, teniendo en cuenta que soy voluntaria hace algunos años en una organización que trabajaba con este tipo de poblaciones, me pareció la mejor opción. El ajuste del tema y problema lo fui elaborando en función de las características de la organización.

Lo interesante era que la misma abordaba una problemática “doblemente sensible” en el imaginario social: por un lado la pobreza y las situaciones de carencia alimentaria que puede traer asociadas y por el otro, los niños/as considerados como los “más débiles” y “necesitados de protección”. A esto se le sumaba el hecho de tratarse de una organización de la sociedad civil, lo cual legitimaba su accionar por ser vista como “solidaria” y “desinteresada”.³

A partir de este punto comenzó a interesarme la idea de poder problematizar su modo de intervención no solo desde sus dimensiones “materiales” o “cuantificables”⁴ sino también desde aquellas menos visibles que se ubican en el orden de lo simbólico y en los espacios de interacción cotidianas.

La rápida expansión de diferentes franquicias *Nutrir* en todo el ámbito nacional e incluso internacional, sumado a la visibilidad pública y su creciente posicionamiento como voz autorizada en materia de salud y nutrición infantil⁵ no hicieron más que acrecentar mi interés por el análisis de su intervención.

²Haciendo una analogía con las afirmaciones de Foucault acerca de la sexualidad, podría decirse que “el problema no es que no se hable de pobreza infantil sino *como* se habla de ella” o mejor dicho, que se oculta cuando se habla de ella.

³La intención principal que guía el estudio en proceso tiene que ver con poder desnaturalizar y visibilizar las concepciones implícitas, las prácticas y/o presupuestos comunes que subyacen en las modalidades de intervención (en este caso de una ONG) y que suelen percibirse como soluciones técnicamente neutrales y políticamente legítimas.

⁴ Este tipo de dimensiones son las que usualmente se utilizan en las llamadas “evaluaciones de impacto” de las políticas públicas y también en distintos análisis organizacionales.

⁵ La Red *Nutrir* adquirió una gran visibilidad pública primero a raíz de una campaña a nivel nacional que realizó la Fundación denominada “El Hambre más Urgente”. Luego, a raíz de la posible elección, por parte del entonces candidato a presidente Mauricio Macri, del presidente de la Fundación *Nutrir* como Ministro de Salud (lo cual además de halagos suscito también duras críticas por la posición religiosa del mismo). Actualmente, y como parte de las políticas sociales del nuevo gobierno dedicadas a la primera infancia, el Estado Nacional firmo un convenio con la Fundación en el cual se prevé subsidiar la apertura de nuevas franquicias *Nutrir* en todo el país.

Estado de la cuestión y conceptos relevantes para el estudio

En este apartado me interesa simplemente explicitar algunos conceptos importantes con los que fui trabajando a lo largo de la investigación y los trabajos encontrados sobre organizaciones similares a *Nutrir-Los Hornos*. En primera instancia, realice un recorrido por el concepto de *sociedad civil*: sus sentidos, sus usos y los debates desplegados en torno a él.

Este concepto, se caracteriza por su polisemia, ambigüedad y relatividad así como por la heterogeneidad de los actores sociales que suelen incluirse en él. Los diferentes sentidos, las organizaciones que la conforman y su campo de articulación, variaron a lo largo de los últimos treinta años arrastrando una tradición no unívoca sino más bien polémica que forma parte del bagaje histórico propio del término. (Biagini, 2009).

Para Biagini (2009), la *sociedad civil* es un concepto relacional que solo puede entenderse observando las alianzas, confrontaciones y articulaciones que diferentes actores sociales, agrupados o no (en alianza y/o conflicto), mantienen entre sí. De esta forma, la concibe como un *espacio o ámbito social* delineado por distintos actores sociales, que confrontan y negocian intereses tanto materiales como simbólicos, intentando construir hegemonía (ya sea a través del consenso, la negociación o del enfrentamiento) en torno a intereses tanto materiales como simbólicos. En ese proceso y dentro de ese espacio, pueden constituirse también nuevos actores sociales.

Por su parte, Toscano López (2008), explicitando la perspectiva foucaultiana, sostiene que tanto “la *Sociedad Civil*” así como “el *Estado*” o “el *Mercado*” “[...] no son entes universales o fetiches que puedan definirse como un a priori con características esenciales. Más bien son elementos transaccionales y transitorios que a través de un proceso histórico han devenido como tales, en virtud de las prácticas, los procesos y los dispositivos que la crean, pues ha sido formada en un determinado “juego de relaciones de poder”. (p, 12).

Tanto la idea de Biagini (2009) como la retomada por Toscano López (2008) me parecen útiles para entender la sociedad civil de una manera abierta y amplia que reemplace las definiciones normativas y estancas por otras más contextualizadas y dinámicas. Además sería importante agregar que el espacio de la *sociedad civil* abre la posibilidad también a la constitución de nuevos sujetos políticos. De todos modos, como sostiene Sorj (2005)

“[...] las organizaciones de la sociedad civil y la mayoría de los ciudadanos no se identifican claramente con una determinada visión de la sociedad civil. Pero además, las ideologías y las teorías de la sociedad civil sólo podrán aspirar a adquirir relevancia pública en la medida en que se hagan sentir a nivel del poder político o económico, es decir, en tanto incidan en la dirección tomada por las sociedades civiles. O sea, la realidad efectiva de la sociedad civil no puede reducirse a la influencia y a los deseos de los ideólogos o pensadores de la sociedad.” (p.11)

Dentro de este espacio que es la *sociedad civil*, existe un consenso bastante extendido en reconocer un conjunto de actores con características comunes, que se agrupan de manera voluntaria y actúan colectivamente para el logro de ciertos objetivos.

Al igual que con el concepto de *sociedad civil*, nos encontramos con que la conceptualización que se haga de este *conjunto asociativo* no puede delimitarse por fuera de la lucha política. Siguiendo a Biagini (2009) podemos concebirlo como un *campo* (en el sentido bourdieano del término) específico donde existe

“[...] cierta división del trabajo entre quienes lo producen y quienes lo consumen, entre quienes lo distribuyen y quienes lo legitiman, y posibilita explicar la variedad de formas que en un mismo periodo asumen los “productos” de una misma clase, teniendo en cuenta cierta estructura de posiciones y de relaciones de fuerza diferenciales entre las posiciones [...] en el interior de este campo y en articulaciones con otros actores se procesan luchas por acrecentar y acumular el capital específico. Dicha esfera posee una autonomía relativa y la demarcación de sus límites deriva de componentes internos y externos” (p. 32)

Me referiré a este *campo* con el nombre de *Organizaciones en la Sociedad Civil* (OeSC) ya que, como sostiene Roitter (2004), “[...] la *sociedad civil* no tiene organizaciones, sino que éstas —y no sólo éstas— participan *en* la sociedad civil” (p.13). Hay una inmensa variedad de organizaciones incluidas en este *campo* en cuanto a sus temáticas de trabajo, sus objetivos, sus modalidades de intervención, los miembros que la componen, sus estructuras organizativas, sus formas de financiamiento, etc. Por eso existe un extenso debate en torno a cuáles serían las características aglutinantes de las mismas.

Coincido con la posición de De Piero (2005) quien sostiene que todas estas organizaciones tienen en común el perseguir un objetivo claramente político: transformar la construcción del espacio público. También con la idea de que lo que *principalmente* guía sus acciones no es la lógica de acumulación de capital

(característica esencial del espacio mercantil), ni la dominación política (característica del espacio estatal) si bien puede incluirlas en cierto grado.

Para Camou(2004), las OeSC en la Argentina aún permanecen como categoría residual de la teoría social contemporánea, y el campo académico está lejos de aportar un saber integrado y con algún grado de consenso. Sin embargo, es posible distinguir dos líneas de pensamiento dominantes (cada una con sus sesgos) para estudiarlas: una visión instrumentalista, objetivista, estructuralista que piensa los problemas del sector en vinculación con la noción de capital social, y que es tributaria del pensamiento económico; y una línea hermenéutica, subjetivista, accionalista que se basa en la idea de *sociedad civil* como espacio donde emergen sujetos autónomos. La mayor parte de la literatura general sobre OeSC está repleta de generalizaciones y de afirmaciones optimistas sobre su potencial en la provisión de los servicios públicos, la implementación de proyectos de desarrollo y la promoción de la democracia y la solidaridad así como de manuales instrumentales para construir capacidad en ellas para que cumplan ciertas funciones. (Fiszman, 2009)

En este trabajo me interesa centrarme particularmente en un tipo de OeSC: las denominadas *Organizaciones No Gubernamentales* (ONGs), pues *Nutrir Los Hornos* se autoconcibe de esta manera. Tomaré este concepto en un sentido restringido para hacer referencia a aquellas organizaciones que pueden adquirir diferentes formas como asociaciones civiles, centros, cooperativas, fundaciones o institutos y que están compuestas por técnicos, profesionales y voluntarios. Se conocen también con el nombre de *ONGs de Promoción y Desarrollo*, *ONGs Intermedias* u *ONGs de Apoyo* y pueden comprenderse mejor si se las contraponen a las organizaciones de base en las cuales son sus miembros los destinatarios de sus propias acciones.

Para Sorj (2005), estas son la principal novedad de las sociedades civiles contemporáneas, que comienzan a expandirse exponencialmente a partir de los '70, y se caracterizan por afirmar su legitimidad en base a la fuerza moral de sus argumentos promoviendo causas sociales sin recibir el mandato de las personas que dicen representar.

Este autor sostiene que el heterogéneo espectro de este tipo de organizaciones oscila entre dos posiciones: constituirse en ámbito de reproducción y legitimación del saber

técnico impuesto por los organismos de financiamiento o desarrollar estrategias comprometidas con diversas modalidades de protesta y organización.⁶

Dentro del conjunto de estudios empíricos sobre ONGs similares a *Nutrir-Los Hornos* que pude relevar, escasean aquellos que aborden las relaciones sociales que se construyen/entablan en lugares particulares u organizaciones específicas o la influencia que generan las prácticas de estas entre los individuos, las comunidades y/o el Estado. Aquellos pocos estudios empíricos que pude encontrar son muy generales o abordan ONGs específicas desde su estructura y organización formal o desde sus procesos de gestión pero no desde sus aspectos “informales” o su vinculación con la población a la cual se dirigen y sobre la que intervienen. Por eso considero que mi investigación podría hacer algún aporte en este sentido.

Otro concepto clave es el de *poder*. Decidí tomar los aportes teóricos elaborados principalmente por Michel Foucault porque entender el poder en términos relacionales y como ejercicio es centralmente útil para mi análisis. Para Foucault, el poder no es una propiedad, no es algo que se posea sino que *se ejerce*. Se trata de una relación social entre sujetos “libres” que es siempre móvil, de estrategias constituidas a través de disposiciones, maniobras, tácticas, procedimientos, técnicas, funcionamientos, etc.⁷ Su especificidad radica en ser un modo de acción que no actúa directa o inmediatamente sobre otros, sino que actúa sobre sus acciones (presentes o futuras), un conjunto de acciones sobre otras acciones (incitar, inducir, facilitar, dificultar, podrían ser algunas). Tanto la violencia (concepción belicosa) como el consentimiento (concepción jurídica) pueden ser los instrumentos o los resultados del ejercicio del poder, pero estos no constituyen ni su principio ni su naturaleza básica.

El *poder* existe solo cuando es puesto en acción “[...] incluso si, desde luego, está integrado a un campo desigual de posibilidades llevadas a actuar sobre estructuras permanentes.” (Foucault, 1979: 180). Desde esta perspectiva se trata de abordar las relaciones de poder “desde abajo”, en su funcionamiento cotidiano.

⁶Sorj (2005) agrega que “Al no contar con el apoyo directo de la comunidad que afirman representar, las ONGs dependen de recursos externos a su existencia. Al contrario de la mayoría de las organizaciones tradicionales de la sociedad civil, en general basadas en el trabajo voluntario, las ONGs son dirigidas por equipos profesionales, siendo una importante fuente de empleo. Al no tener una base social estable y homogénea que pueda ejercer presión política, las ONGs promueven sus agendas mediante el acceso a los medios de comunicación y no a través de la movilización social.” (p.19)

⁷“Pienso que no puede existir ninguna sociedad sin relaciones de poder, si se entienden como las estrategias mediante las cuales los individuos tratan de conducir, de determinar, la conducta de los otros. El problema no consiste portanto en intentar disolverlas en la utopía de una comunicación perfectamente transparente, sino de procurarse las reglas de derecho, las técnicas de gestión y también la moral, el ethos, la práctica de sí, que permitirían jugar, en estos juegos de poder, con el mínimo posible de dominación.(Foucault, 1996,p.69)

Intervenciones en torno a la salud y la nutrición infantil en sectores populares

Considero que para comprender las distintas modalidades de intervención de las OeSC en el ámbito de la salud y la nutrición infantil en sectores populares es necesario hacer referencia al contexto político, social y económico en el que se insertan. Así como también, tener en cuenta aquellos otros actores sociales que se arrogan la potestad de intervenir de ciertos modos y que condicionan el campo de acción de las OeSC, sobre todo el Estado a través de las políticas sociales.

Siguiendo los planteos de Pautassiy Zibecchi (2010), podemos señalar que las intervenciones estatales dedicadas al cuidado de niños y niñas en Argentina se restringen a tres grandes acciones: 1) las vinculadas con el sistema educativo (en especial guarderías y jardines maternales para la primera infancia y educación formal del nivel primario); 2) aquellas que apuntan a la protección de la madre trabajadora formal asalariada (dentro de este sistema de protección para trabajadores/as formales asalariados se encuentra también el programa de asignaciones familiares y su reciente modificación) y 3) los programas sociales que distribuyen bienes o servicios relativos al cuidado de los niños y niñas, la mayoría basados en un enfoque asistencialista.

Dentro de este último conjunto de políticas sociales destinadas a la niñez, distingo tres grandes modalidades de intervención:

- Los programas nutricionales y de atención médica orientados a mujeres embarazadas, madres y niño/as, es decir, hacia quienes conforman el binomio “madre e hijo”, a cargo principalmente de los ministerios de Desarrollo Social y de Salud (Pautassi, 2008).
- Las políticas específicas hacia la niñez (como programas para niños en situación de calle o adolescentes en el sistema penal, entre otros). En la mayoría de los casos estas políticas se desarrollan en el marco de programas nacionales y acciones provinciales en el ámbito de los Consejos o Secretarías de la Niñez y de la Familia de las provincias.
- El conjunto de programas o políticas en los que la presencia de hijos/as menores es lo que hace elegible a un hogar (incluyo aquí tanto los programas de transferencias condicionadas como aquellos de pretensión universalista como las asignaciones familiares)

En función de la investigación que estoy desarrollando, me interesa ver principalmente como los programas sociales relacionados con la nutrición y la salud infantil fueron

desplegándose en conjunto con las intervenciones de distintas OeSC de los '90 en adelante. El punto de partida lo ubico en estadécada no solo porque durante este periodo se delinear ciertos rasgos que en adelante condicionarán las posibilidades y modalidades de intervención tanto del Estado como de las OeSC, sino también porque es el período en que surge la Fundación *Nutrir*.

En función del rol que asume el Estado decidí distinguir tres periodos: un primer momento que se corresponde con la consolidación del modelo neoliberal, un segundo momento de crisis y fin del Plan de Convertibilidad en 2001/2002 y un tercer momento a partir desarrollo de un modelo de matriz nacional-popular bajo los sucesivos gobiernos kirchneristas (2003-2015).

En el primer período, las políticas sociales se caracterizaron por su carácter descentralizado, focalizado y asistencial (Vinocur y Halperin, 2004). El Estado nacional, en el marco de la privatización de la provisión de los servicios sociales, realizó una transferencia de responsabilidades sociales y de recursos a los gobiernos provinciales, a los municipios y a OeSC. Esto significo, un aumento del papel de las ONGs y de las organizaciones barriales, además de la problematización de lo social exclusivamente en términos de pobreza.

El involucramiento de las organizaciones de base se apoyaba sobre el paradigma de la “participación” o “empoderamiento” promovido por los organismos de financiamiento internacional, quienes abogaban por la participación de los “beneficiarios” en la implementación de los diferentes programas sociales, aunque omitiendo su intervención en el diseño, monitoreo y/o evaluación de los mismos.

De esta forma se insistió en la activación del “capital social”⁸ presente en los sectores más pobres invitándolos a participar en la gestión de su propia asistencia. Como lo expresa Faur (2014)

“[...]el paradigma de la participación comunitaria como condición de acceso a ciertos bienes o servicios estatales fue un requisito impuesto exclusivamente sobre los sectores más pobres. Y dentro de estos, fueron las mujeres quienes resultaron involucradas en mayor medida, no en su calidad de ciudadanas de derechos, sino por sus “reconocidas” virtudes como madres, cuidadoras y nutridoras, y por su incansable trabajo voluntario”.
(p. 166)

⁸ Este concepto se relaciona con la idea de que los individuos o las comunidades están insertos en redes sociales las cuales constituyen un *activo* al que puede recurrir en momentos de crisis, disfrutar como un fin en sí mismo y/o utilizar para obtener ganancias materiales. (Fizman, 2009)

La orientación de las políticas sociales se vuelve puntual y localizada dirigiéndose hacia los distintos grupos que deben asistirse y sobre distintas problemáticas particulares asociadas a la pobreza. De esta forma se asistía a través de programas que toman como “población objetivo” a los pobres en su carácter de mujeres, niños/as, adultos mayores, indígenas, discapacitados.

Las estrategias de intervención reorientaron y distribuyeron los recursos en función de una lógica de *proyectos o programas*, donde los cursos de acción se limitaban en el espacio (localización) y en el tiempo. Se trató de “programas de emergencia”, destinados a grupos específicos de población, que fueron formulados para contener o morigerar los efectos de las crisis sociales. Estos programas no apuntaron a resolver problemas estructurales y tampoco desarrollaban mecanismos de protección e inclusión que permitieran asegurar el bienestar e integración de las poblaciones vulnerables a largo plazo.

Las políticas con miras a intervenir específicamente en la salud nutricional de la primera infancia en contextos de pobreza no escaparon a las tendencias generales de la política social durante este periodo. Como lo expresa Repetto (2001), en un contexto de deterioro en las condiciones de vida, que se expresó de manera más inmediata en el campo de la satisfacción de las necesidades alimentarias-nutricionales, se produjo un movimiento cruzado mediante el cual las políticas alimentarias y nutricionales se “asistencializaron” (y se reducen al “combate al hambre”) perdiendo potencia en tanto intervenciones nutricionales y de complementación del ingreso familiar, a la vez que las políticas de asistencia y promoción social (reducidos al “combate a la pobreza”) se “alimentarizaron” orientándose fuertemente hacia la entrega de alimentos a la población más pobre.

Por su parte, Iurello (2010) señala que las tendencias de los programas estatales de asistencia social, de esta época, giraron en torno a dos líneas principales: a) los programas de asistencia alimentaria familiar que favorecieron la provisión directa de alimentos a las familias y se centraron principalmente en sus miembros más vulnerables: adultos mayores, niños/as y embarazadas y b) los programas de apoyo a comedores comunitarios que afianzaron una serie de estrategias comunitarias surgidas en esa coyuntura. Ambos tipos de programas que se instalaron en calidad de acciones provisorias con escaso grado de formalidad ya que sus prestaciones resultaron variables de acuerdo a la disponibilidad económica de los gobiernos de turno.

Las diversas estrategias comunitarias de asistencia alimentaria, expresadas en “comedores comunitarios”, “populares”, “vecinales”, “infantiles”, “ollas populares”, se volvieron masivas durante 1989. Como lo indica Iurello (2011), no solo fueron estrategias colectivas de supervivencia, sino que muchas veces se constituyeron en verdaderos mecanismos de lucha y resistencia frente a los efectos de la crisis hiperinflacionaria en las unidades familiares.

Se trató de iniciativas autoorganizadas desarrolladas en las áreas peri-urbanas las cuales apuntaban a proporcionar una o dos comidas diarias a los niños/as o a los ancianos⁹. Originalmente fueron el resultado de iniciativas comunitarias, muchas de las cuales luego recibieron el apoyo financiero y organizativo de los Estados provinciales y/o municipales a través de diversos programas.

El segundo período, estuvo signado por una crisis social, política y económica la cual tuvo su punto crítico a fines de 2001 (momento de grandes movilizaciones populares y de sectores medios, surgimiento de formas organizativas novedosas, renuncia y sucesión de varios presidentes en poco tiempo, entre otros hechos). En esa vorágine, el problema del hambre y la desnutrición cobraron una repercusión en la opinión pública como no ocurría desde fines de los ´80. (Britos, O`Donnell, Ugalde y Clacheo, 2003)

Britos *et al.* (2003) señalan que los programas sociales que se implementaban desde el Ministerio de Desarrollo Social, se encontraban en su pico más bajo de cobertura por las propias limitaciones financieras del gobierno nacional y por la indefinición de las autoridades políticas en el diseño de su política social. En este contexto se declaró la Emergencia Sanitaria, Alimentaria y Ocupacional en todo el territorio nacional.

La masividad y profundidad que adquirieron los procesos de empobrecimiento en el marco de la crisis del año 2001 favorecieron el surgimiento de nuevos comedores comunitarios y de otras organizaciones destinadas al abordaje de las necesidades básicas en los barrios populares. Los movimientos de desocupados, agrupados en distintas vertientes piqueteras ampliaron sus bases e intensificaron su accionar adquiriendo una enorme visibilidad.

⁹Las características de los comedores infantiles y comunitarios, aun presentes en la actualidad, varían según la organización en la cual se sostienen. Algunos presentan mayores grados de organización y funcionan en espacios comunitarios o dependientes de ONGs, posibilitando una mayor continuidad en el tiempo. En algunos casos, la prestación alimentaria es acompañada de otras acciones como son la estimulación o educación del niño/a, recibiendo la nominación de Centros Infantiles). Sin embargo, la gran mayoría de los comedores infantiles o comunitarios existentes hasta hoy no presentan un alto grado de organización y funcionan como espacios donde la comida es el eje central. Las prestaciones alimentarias, tanto las que se consumen en sus instalaciones como las que se distribuyen en la modalidad de viandas, son precarias en cuanto a la continuidad (prestaciones irregulares), calidad (bajo contenido nutricional) y condiciones de infraestructura para su elaboración (una alta exposición a riesgos higiénico-sanitarios).

Las estrategias de intervención social dieron un giro notable con la puesta en marcha de voluminosos programas de transferencias condicionadas de ingresos (los cuales adquirieron un mayor peso dentro de las acciones asistenciales) y el sostenimiento de los planes alimentarios destinados a los sectores populares.

El tercer período, se caracterizó por una concepción de la intervención estatal en términos de derechos humanos y participación ciudadana. Como lo expresan Cortes y Kessler (2013) al evidenciarse la imposibilidad de prescindir de la asistencia, se la dotó de un cariz diferenciador con respecto a la tecnocracia de los '90, ahora el Estado debía garantizar una duradera presencia institucional en los barrios populares, resaltando la cercanía y el compromiso afectivo.

A partir del 2003 los derechos de la niñez en general, y en particular la primera infancia, fueron ganando mayor fuerza en la agenda pública estatal. La promoción y atención de la infancia fue entendida principalmente como una inversión en “capital humano”. Dentro de las numerosas iniciativas que iban en este sentido, cabe destacar aquellas que privilegiaban acciones intersectoriales con la participación y la consulta a las OeSC que trabajaban en el área de infancia.

Sin embargo, como expresa Faur (2014), los programas sociales acotaron su accionar a dos campos (el educativo y el sanitario) y a tres poblaciones específicas (niños, adolescentes y embarazadas).

Si bien en los últimos 20 años se produjeron importantes modificaciones en algunos lineamientos de las políticas de asistencia social dirigidas a los niños, las intervenciones alimentarias asistenciales se han mantenido e incluso se han consolidado. Estas modalidades de intervención que inicialmente fueron pensadas como transitorias, terminaron por instalarse dentro del conjunto de las políticas sociales del país, más allá de las coyunturas económicas o de los distintos gobiernos. (Iurello, 2011)

Caracterización de *Nutrir* Los Hornos

La organización se encuentra ubicada en el barrio Los Hornos de la Ciudad de La Plata y su campo de accionar se circunscribe a este mismo barrio. Se creó en el año 2010 bajo la figura legal de asociación civil, convirtiéndose en el año 2012 en una franquicia oficial (un “Centro *Nutrir*”) de una ONG de alcance nacional: la Fundación *Nutrir*. Esto implicó adoptar el modelo de intervención creado por la Fundación, y formar parte de la “Red *Nutrir*”.

El modelo de intervención de la Fundación se caracteriza por utilizar una metodología propia dirigida a intervenir sobreniños/as de 0 a 5 años de edad y sus madres, así como también a mujeres embarazadas que presenten desnutrición, carencias nutricionales o estén en situación de “vulnerabilidad social” y puedan sufrir de desnutrición. La estrategia de intervención se basa en la asistencia y atención de la salud infantil en relación a la nutrición y en la realización de actividades educativas. Además se brinda otros servicios: un espacio denominado “sala integral” donde los niños/as participan de distintas actividades, un “ropero comunitario” donde las madres pueden adquirir vestimenta a “precios simbólicos” y la recepción por parte de los destinatarios de una colación, entre otros. De allí que los centros se autodenominan como de “prevención y promoción humana”.

Existen cuatro “áreas básicas” de intervención: el Área de Nutrición (compuesta por nutricionistas), el Área de Pediatría (compuesta por médicos-pediatras), el Área de Trabajo Social (compuesta por trabajadores sociales) y el Área de Desarrollo Infantil (compuesta por psicopedagogos y en algunos casos también por estimuladores tempranos y/o fonoaudiólogos, entre otros). Los profesionales de estas áreas constituyen el “equipo operativo”.

La propuesta metodológica de la Fundación tiene distintas *fases* o *etapas* por las que deben atravesar los destinatarios. En la *primera fase* se evalúa el ingreso de los mismos por parte de las Áreas de Nutrición, Pediatría y Trabajo Social. En una *segunda fase*, y una vez dentro del “Programa *Nutrir*”, los destinatarios deben cumplir con un “circuito” de actividades y compromisos que generalmente dura entre 1 y 3 años. La madre y su/s hijo/s deben asistir una vez por semana al Centro en los horarios en los que este funciona (generalmente la duración de las actividades es de 3 hs)

Al inicio del día se les brinda una colación, puede ser un desayuno o una merienda según el horario. Luego, mientras los niños permanecen en la sala integral (o jardín de infantes según cada Centro) a cargo de algún docente de nivel inicial y de los voluntarios, mientras que las madres participan de las distintas actividades de “promoción humana” planificadas para ese día.

De manera simultánea a las actividades, cada uno de los profesionales que atiende al niño (pediatra, nutricionista, "estimuladoras"), buscará primero a la madre (que se encuentra en alguna de las capacitaciones) para que concurra al consultorio junto con su/s hijo/s según lo determine el profesional. La asistencia al consultorio es prioridad

frente a la permanencia de la madre en cualquier actividad de promoción. Luego el niño vuelve a la sala integral y la madre a sus actividades.

Al finalizar el horario de actividades, se le entrega a la madre un bolsón de alimentos (en su mayoría alimentos no perecederos) preparado por el Área de Nutrición. De esta forma se completa el “circuito” de actividades del programa (que varía según las posibilidades de cada Centro).

Por último, en la tercera fase, los destinatarios egresan del programa (reciben “el alta”) según la determinación de los profesionales de las cuatro áreas básicas.

El personal que compone el Centro *Nutrir-Los Hornos* son voluntarios que no reciben ninguna remuneración y profesionales que en algunos casos reciben una remuneración. La mayor parte de los miembros del Centro *Nutrir-Los Hornos* son mujeres, de sectores medios universitarios, cuyas edades varían entre los 20 y los 40 años de edad.

El financiamiento de la organización proviene principalmente de aportes monetarios y/o donaciones de sus propios miembros, de sus socios y/o de particulares. Solo eventualmente recibe aportes o donaciones de empresas. La recaudación de dinero o donaciones se realiza a través de la difusión a través de distintos medios de comunicación (especialmente redes sociales) y la organización de eventos, sorteos y/o ferias.

Estrategia metodológica del estudio

El objetivo que me propuse consiste en analizar las relaciones establecidas entre el personal de la organización y sus destinatarios.

La metodología que adopté fue de corte cualitativo, privilegiando las técnicas de entrevistas semi-estructuradas¹⁰ realizadas a los destinatarios directos y parte del personal de la organización, y las observaciones durante las diferentes actividades de la organización: talleres, reuniones de equipo, atención a los destinatarios, etc.

El espacio donde realice la investigación fue aquel en el cual desarrolla sus actividades semanales el Centro *Nutrir-Los Hornos*. Mi unidad de análisis estuvo definida por la organización. Mis unidades de observación fueron el personal involucrado en las actividades de atención y dictado de talleres y los destinatarios directos.

¹⁰ Cabe aclarar que a todos los entrevistados se les entregó un consentimiento informado para que firmaran, donde se explicaba la temática del estudio y sus derechos durante la entrevista.

Entre los destinatarios directos, realice un recorte y seleccione solo a aquellas mujeres que hacia 1 año (periodo mínimo de asistencia) o más que concurrían a la organización¹¹. Este criterio temporal respondió a que considere que era un tiempo prudente en el cual la organización podía influir en el comportamiento y opiniones de las mujeres. Fueron, un total de 6 mujeres al momento de iniciar el trabajo de investigación. En el caso de las mujeres destinatarias, solo se pudieron realizar 4 entrevistas cara a cara (2 de las cuales pudieron ser grabadas) debido a que 2 de las mujeres no se mostraron predispuestas a ser entrevistadas.

Del conjunto de profesionales de atención, seleccioné a los “referentes” de las 4 áreas básicas de intervención, incorporando además a la Psicóloga (aunque no se contemple formalmente en la metodología), porque juega un rol de suma importancia. Asimismo, considere conveniente entrevistar también a la directora del “equipo operativo” ya que podía brindarme información más detallada con respecto a las características y funcionamiento general de la metodología *Nutrir*. El total de entrevistados fueron 6. Se realizaron 4 entrevistas cara a cara y 2 entrevistas telefónicas.

El trabajo de campo realizado sirvió para complementar toda esta información, para poder observar a otros miembros que no habían sido entrevistados, y para registrar además las interacciones que se daban entre los sujetos bajo estudio en tiempo real. Tome notas de campo durante la realización de diferentes actividades como talleres, reuniones de equipo, atención a las mujeres, momento de desayuno y entrevistas domiciliarias.

Algunos resultados preliminares

Al momento de escribir esta ponencia me encuentro en proceso de análisis de las entrevistas, particularmente las que se centran en el personal de la ONG.

No obstante, en base a la lectura de estos discursos y su conexión con el material de campo recolectado, pude identificar estrategias comunes desplegadas por los miembros encargados de la atención de los destinatarios y de los talleres destinados a las mujeres.

Brevemente comentaré dos tipos de estrategias que, a mi modo de ver, son las más comunes: las de *disciplinamiento* y las de *moralización*. El primer conjunto de acciones están presentes principalmente en la atención que se les brinda a los destinatarios desde las distintas áreas profesionales. El segundo conjunto de acciones se visibilizan en

¹¹ Decidí entrevistar solamente a las mujeres por las dificultades legales y metodológicas que implicaría trabajar con los niños/as.

mayor medida en los talleres educativos que se les brinda a las mujeres. Ambas pueden encontrarse también de manera combinada y tienen como base la *norma*.¹²

La *disciplina* es una modalidad de ejercicio del poder que tiene por objeto los *cuerpos individuales* en sus detalles, en su organización interna, en la eficacia de sus movimientos¹³. Su función es la *normalización* regida por la *norma*.

La medicina es uno de los campos del saber por excelencia normalizador: “[...] van al consultorio, ahí los pesamos, los medimos, los revisamos, y si cumple con los requisitos de ingreso ahí ya lo pasa a ver todo el resto del equipo” (Pediatra, Agosto del 2016).

En la cita anterior puede verse como, dentro de un espacio cerrado como es un consultorio, los profesionales del campo médico realizan toda una serie de constataciones a través de la técnica del *examen* la cual consiste en la *inspección* de los individuos para su posterior *clasificación*. Si el niño/a y su madre pasan esta instancia de evaluación serán etiquetados como “beneficiarios directos”¹⁴, aquellos que no cumplan con estos requisitos serán “excluidos” del Programa *Nutrir*. Pero el *examen* no se termina en esta *primera fase* de ingreso sino que se transforma en una práctica, en un ritual disciplinario que continua durante todo el pasaje de los individuos en la organización.

En la siguiente cita puede verse también la aplicación del *examen* pero esta vez en el campo “psi”: “[...] cuando vos te lo llevas al consultorio y le aplica esta técnica y ves el resultado que te da, vos decís bueno, vas como haciendo una escala de prioridades ¿no? Por ejemplo, no sé, de 5 nenes que viste, hay 3 que en el desarrollo psicomotor te da normal, o sea, te da dentro del parámetro de lo normal... porque el test lo categoriza así: es “retraso”, “riesgo” y “normal”, si te da dentro... vos lo ubicas en una curva, y si te da dentro de los percentiles que son normales para esa franja etarea, no es que no lo voy a

¹² Esta compara, diferencia y clasifica las conductas de los individuos según un umbral, una media, una regla a la cual hay que ajustarse. Se trata de medir en términos cuantitativos y de jerarquizar en términos de valor las capacidades de los individuos. A partir de la valoración de las conductas, la norma impone una conformidad que se debe alcanzar y traza la frontera de lo que le es exterior: la anormalidad. (Castro, 2004)

¹³ Foucault entiende por disciplina: una forma de ejercicio del poder que 1) es un arte de la distribución de los individuos en el espacio; 2) no ejerce su control sobre los resultados, sino sobre los procedimientos; 3) implica una vigilancia constante sobre los individuos; 4) supone un registro permanente de datos sobre el individuo.

¹⁴ Es interesante la reflexión que al respecto realizan De Sena y Cena (2014). Si bien las autoras hacen referencia a las políticas sociales, bien puede hacerse una analogía con otras modalidades de intervención como en este caso. El concebir a los destinatarios como “beneficiarios” hace que se los ubique en el lugar de “carentes” y “necesitados” a quienes se asiste en calidad de “don” y no por ser sujetos de derecho. Este “don” se otorga bajo las condiciones que establece un “dador” que es el que decide el quien/es, el qué, el cuándo y el cómo de aquello que se da. Las autoras agregan además que estas diferencias que se establecen entre quienes perciben/acceden y quienes no a determinada ayuda (bajo la forma de un programa, un plan social, o la que sea) pueden generar una fragmentación en las comunidades y una erosión de sus lazos.

ver nunca, pero lo corro un poquitito y le doy la prioridad para el que me da en “riesgo” o para el que me da en “retraso”” (Psicopedagoga, Junio del 2016)

En este caso el niño/a es clasificado en base a tres categorías: “riesgo”, “normal” y “retraso” según los parámetros utilizados por la psicopedagoga. En función de estas categorías se hace una intervención personalizada de cada niño/a.

Una vez “admitidos” los destinatarios, las técnicas del examen se combinan con las *devigilancia*. Estas se visibilizan tanto en las prácticas discursivas como en las no-discursivas. Los destinatarios quedan sujetos a un seguimiento semanal que realizan las distintas áreas de atención y que se registra en planillas específicas que luego serán fichadas en las historias clínicas de cada niño “en programa”.

En el caso de la nutricionista, el seguimiento se realiza en función de la “categoría” en la que haya sido clasificado el niño/a en el primer diagnóstico. Se tienen en cuenta principalmente parámetros físicos como el peso o la talla. Los niños/as son categorizados en “eutróficos” /”desnutridos” y esa condición es la que determina la frecuencia de atención. Los datos son recolectados son sistemáticamente registrados en planillas específicas:

“A consultorio se llaman dependiendo el estado nutricional de cada chico. Los chicos que están eutróficos es decir que no tienen bajo peso y que no tienen dificultades, se llaman una vez al mes, y los chicos que tienen desnutrición leve más o menos cada 15 días, y los que tienen moderada o severa 1 vez a la semana los tenemos que ver.” (Nutricionista, Agosto del 2016)

Como bien remarcaba Foucault (1979), el ejercicio del poder no puede llevarse a cabo sin la formación, organización y circulación de saberes, las “relaciones de poder no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso. No hay ejercicio de poder posible sin una cierta economía de los discursos de verdad que funcionen en, y a partir de esta pareja. Estamos sometidos a la producción de la verdad desde el poder y no podemos ejercitar el poder más que a través de la producción de la verdad.” (p.70)

En el caso de la trabajadora social los seguimientos y registros se elaboran en función de aspectos actitudinales de los destinatarios (especialmente las mujeres) y de su contexto familiar y social inmediato:

“[...]abro la historia clínica y tiene un pantallazo, como yo te decía hoy, una mirada general de lo que es la vivienda, la familia como está compuesta, las redes familiares que tiene, redes institucionales que tiene... por ejemplo que se yo, necesitamos trabajar

algo... bueno, va a un club... bueno, eso si necesitamos trabajar alguna cuestión en el niño vamos al club, el ambiental me está diciendo que ellos van a la iglesia no se... cuestiones así. Todo eso se tiene en cuenta. Tiene todo: la dirección, un pantallazo de la madre, los chicos que están en programa, los beneficiarios directos, el teléfono y después tiene la composición familiar que tiene que ver con el nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, estudios alcanzados, tiene que ver con...y después describe la vivienda todos los detalles, lo que tiene lo que le falta, número de camas, el hacinamiento, bueno todo eso...después nos vamos al aspecto de salud: donde se atienden, todo lo que tiene que ver con salud, obra social y demás. Después pasamos a la alimentación de la familia y así [...]" (Trabajadora Social, Septiembre del 2016)

La descripción indicada en la historia clínica social, recuerda lo señalado por Danzelot (2008) respecto a que la atribución de las "ayudas" viene acompañada de una investigación minuciosa de las necesidades, a través del acceso a la vida privada del pobre.

La *vigilancia* no se observa solamente en las instancias de atención, sino también en el resto de las actividades. En la siguiente cita, esta aparece acompañada de otra técnica o procedimiento: el *castigo*. La *norma* funciona de acuerdo con un sistema binario de gratificación y sanción porque para ella, castigar es corregir. (Castro, 2004).

"Si, el bolsón cuando ellas o vienen tarde, más quenada porque también se enseña a tener límites y a valorar lo que se les da. Entonces si hay una mama que siempre llega a las 10:30, 11:00 si se le hace un llamado de atención y por ahí no se les da todo el bolsón y se les da solo la leche o se va viendo.. o no puede ir al ropero cuando quieren ir ese día no puede ir y bueno si, se les va poniendo como pautas para que... uno también como en los talleres enseña límites, enseña pautas de conducta y demás, está bueno que ahí también lo llevemos a cabo... no que si llegan tarde no importa ¿entendés? Una conducta digamos que tiene que cumplirse por la metodología" (Nutricionista, Agosto del 2016)

En el caso analizado, el bolsón aparece como un premio o castigo según el comportamiento de las mujeres. Esto se repite también a través del otorgamiento o no de otros objetos como por ejemplo zapatillas, pañales o frazadas. Según lo expresan varios de los profesionales de las áreas de atención, las mujeres van al principio del "tratamiento" principalmente por estos incentivos materiales, si bien con el tiempo generan un vínculo afectivo con el personal de la organización.

Por su parte, las *estrategias de moralización* tienen que ver con acciones que buscan encauzar las conductas en función de valores considerados como moralmente “buenos” o “correctos”.

Este tipo de estrategias pueden verse principalmente en el dictado de los talleres, particularmente en aquellos que apuntan a la educación de las mujeres en distintos aspectos como la nutrición, la salud, la alfabetización, las pautas de higiene y cuidado infantil. Se trata de inculcar valores, normas, estilos de vida legitimados como correctos, deseados y como el “deber ser”.

Uno de los talleres donde más puede visibilizarse esta función moralizadora es en aquellos que apuntan a temas como la salud sexual y reproductiva, denominados “Taller de planificación familiar natural”. Se trata de un espacio en donde se imparten, desde los profesionales –obstetra-, conocimiento pero también una mirada acerca de la reproducción y del papel de la mujer.

La presencia en uno de los talleres me permitió registrar que la mayoría de los contenidos y consejos que se impartían reproducían un modelo tradicional de género donde el rol de la mujer estaba asociado a las tareas domésticas y al cuidado de los hijos mientras que el hombre era el proveedor y el encargado de las tareas que requerían “mayor fuerza”. Asimismo, se promociona como forma de cuidado (“control de la natalidad”) un método anticonceptivo natural, lo que refuerza la idea de que se trata de impartir ciertas moralidades que escapa a todo tipo de neutralidad.

“[...] se explica primero el aparato reproductor o sea toda la parte anatómica y fisiológica de la cual las madres no saben nada, nada (*repite con énfasis*), pero nada de una manera que a uno le sorprende... luego se les enseña (*piensa*) bueno la parte funcional o sea como se produce el embarazo, como es un embarazo, como es el parto, que es lo que está pasando en el cuerpo de la mujer, lactancia materna es fundamental también dentro de las charlas que se anuncia, ya se va trabajando eso también.. también se les está enseñando autoexamen mamario o sea entra dentro de todo, y como método de control de la natalidad, el método natural, método Billings, que es el que da más resultados... que está comprobado el resultado del método Billings en todo tipo de poblaciones. [...] Entonces, si la madre está interesada, puede tener charlas personalizadas con quien explico la metodología. Si la madre no está interesada no se la obliga. Si la madre decide tener otro método de control de la natalidad o, en el caso extremo y trágico de que quiera terminar con la vida de su hijo en un aborto, nosotros le

explicamos de que se trata pero no obstaculizamos que ella ejerza su libertad” (Directora del Equipo Operativo, Junio del 2016)

La frase “le explicamos de que se trata” tiene que ver con distintas estrategias en las cuales justamente se apela a valores morales para persuadir a las mujeres en la toma de la decisión.

En algunas situaciones la *vigilancia* también es utilizada dentro de las *estrategias de moralización*, así lo expresa una de las profesionales a propósito de quiere hacer cumplir a un grupo de mujeres ciertas obligaciones impuestas desde la institución

“Lo único que si las pongo firme... no, si el otro día las fui a retar porque estaban todas en el...siempre terminan haciendo el desayuno y limpiando todo [Nombre de la Psicopedagoga]. Y el resto en el ropero. Entonces estuve 2 o 3 sábados corriéndolas diciéndoles: “no vayan, [Nombre destinataria N°1] que está embarazada y [Nombre destinataria N° 2] que está embarazada no van a limpiar, [Nombre de la Psicopedagoga] tampoco puede limpiar siempre, vayan ustedes” (Psicóloga, Junio del 2016)

Como se puede apreciar en la cita anterior, la psicóloga intenta que las mujeres cumplan con sus “obligaciones”, ordenando y distribuyendo los “cuerpos” en el espacio. Para ello, se apela a la “solidaridad” pero también la “obligación” de limpiar se relaciona con la idea del “esfuerzo” y de no “regalarles” los servicios que se brindan.

[...] viste que están muy acostumbradas a que les den, darle, darle y ellas no dan nada, entonces por ahí eso es lo que nosotros tenemos que cambiar, esa mentalidad” (Nutricionista, Agosto del 2016)

Una vez más, estos dichos recuerdan lo señalado por Danzelot(2008) respecto al papel/lugar de las ayudas: “Socorrer a las personas no lo es todo. Aún resta conseguir que esas ayudas sirvan para algo, que den origen a un enderezamiento de la familia. Por esa razón, es necesario localizar y poner en evidencia en todo pedido de ayuda la falta de moral que la determina más o menos directamente: esa parte de despreocupación, de pereza, de vicio que hay en toda miseria” (p.71)

Reflexiones finales

Acerca de la experiencia de investigación

La mayoría de los obstáculos y dificultades que se me presentaron durante el trabajo de investigación son propias de las metodologías cualitativas. En este sentido la realización

de entrevistas semi-estructuradas llevó más tiempo del planificado pues dependió de la disponibilidad y predisposición de los entrevistados.

Las entrevistas a las destinatarias tuvieron que ser realizadas en el horario de actividades del Centro Nutrir lo cual puede haber sido un ámbito poco adecuado ya que ellas no contaban con mucho tiempo, y se encontraban con sus hijos.

Dos de las mujeres destinatarias que estaba previsto entrevistar no se mostraron muy receptivas por la cual se buscó otra estrategia de acercamiento conversaciones informales y observación durante las actividades del centro.

La cotidianidad en la organización, los propios prejuicios y el vínculo de confianza con los miembros de la organización, producto de mi rol como voluntaria, fueron elementos que pudieron estar condicionando el desarrollo de la investigación. Por un lado, fue ventajoso ya que me posibilitó el acceso y poder contar con información valiosa para el desarrollo de la investigación. Pero por otro lado, puede ser visto también como una desventaja, ya que no siempre fue fácil distanciarse para poder tener una mirada más analítica. Más allá de esto, lo que traté de ejercitar en todo momento es lo que Bourdieu llamó la “vigilancia epistemológica”.

Tendencias actuales en materia de intervención sobre salud y nutrición infantil

Las iniciativas estatales en combinación con aquellas provenientes de las OeSC de los últimos años complejizaron el sistema de protección social e instalaron una lógica de bienestar diversificada y plural dando lugar a ciudadanías “fragmentadas” y de diversas intensidades (Faur, 2014)

En diciembre del 2015 Mauricio Macri asumió su mandato como presidente de la nación y si bien sería apresurado realizar afirmaciones tajantes acerca de su desempeño de su mandato, lo cierto es que los anuncios de gobierno perfilan algunas tendencias que permiten hacer una radiografía general.

La mayoría de las políticas dirigidas a la infancia del periodo anterior aún persisten. En abril del 2016 se anunció la creación de un “Plan Nacional para la Primera Infancia” el cual propone construir una red nacional de primera infancia a partir de la creación nuevos centros de cuidado de niños entre los 45 días y los 4 años y con la colaboración de distintas OeSC dedicadas a esta temática (entre ellas la Red *Nutrir*).

Con discursos de campaña centrados en la “pobreza cero” y el “hambre cero” las intervenciones en materia social registradas hasta el momento han sido escasas y en algunas cuestiones regresivas. Prueba de ello son los datos oficiales presentados por el

INDEC los cuales indican que durante el segundo trimestre de 2016, la pobreza alcanzó al 32,2% por ciento de la población en la Argentina, mientras que de esas personas el 6,3% por ciento vive en situación de indigencia (Infobae, 28 de septiembre del 2016) Particularmente en relación a la situación nutricional de la primera infancia en Argentina no existe un sistema nacional de Vigilancia Nutricional que registre, compile, analice y difunda información sobre el estado nutricional de niños/as, adolescentes y embarazadas de manera sistemática.¹⁵. Pero el rápido deterioro en los en las condiciones de vida de gran parte de la población puede darnos la pauta de que esto va acompañado de un empeoramiento de la situación nutricional-alimentaria de los niños/as. Esta percepción aparece también en los discursos de los profesionales de *Nutrir-Los Hornos* quienes me manifestaron que en el barrio las situaciones de necesidad se habían agravado durante los últimos meses.

Bibliografía

- ✓ “El Indec volvió a medir la pobreza: alcanza al 32,2% de las personas en la Argentina” (28 de septiembre de 2016), Infobae. Disponible en: <http://www.infobae.com/economia/2016/09/28/los-datos-de-pobreza-que-brindara-el-gobierno-estaran-en-un-rango-del-32-al-35-por-ciento/>
- ✓ Biagini, G. (2009). “Sociedad civil y VIH-sida”. Buenos Aires: Paidós
- ✓ Britos, S., O’Donnell, A., Ugalde, V. y Clacheo, R. (2003). “Programas alimentarios en Argentina”. Buenos Aires: CESNI.
- ✓ Camou, A. (2004). “Estado, mercado y sociedad civil en la Argentina actual. Una mirada desde la Universidad y algunas tesis para la discusión. En: González Bombal, M. Inés (comp.). Fortaleciendo la relación estado-sociedad civil para el desarrollo local. Libros del Zorzal, CEDES, CENOC, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- ✓ Castro, E. (2004). “El vocabulario de Michel Foucault : Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores”. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes
- ✓ Cortés, R.; Kessler, G. (2013). “Miradas sobre la cuestión social en la Argentina democrática [1983-2013]” en *Cuestiones de Sociología*. La Plata: Edulp
- ✓ Danzelot, J. (2008). “La policía de las familias: Familia, sociedad y poder”. Buenos Aires: Nueva Visión

¹⁵El último relevamiento realizado por el Ministerio de Salud de la Nación fue durante 2004 y 2005 a través de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud.

- ✓ De Piero, Sergio (2005). “Organizaciones de la sociedad civil: tensiones de una agenda en construcción”. Buenos Aires: Paidós, (Capítulo 2, 3, y 5).
- ✓ Faur, E. (2014). “El cuidado infantil en el siglo XXI: Mujeres malabaristas en una sociedad desigual”. Buenos Aires: Siglo Veintiuno
- ✓ Fiszman, L. (2009). “La profesionalización de la sociedad civil. los programas de capacitación para las organizaciones comunitarias en la Argentina (2003-2008) [Tesis de Maestría]. Buenos Aires: FLACSO
- ✓ Foucault, M. (1978) “Curso del 7 de enero de 1976”, en *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- ✓ Foucault, M. (1988). “El sujeto y el poder”, en Hubert Dreyfus y Paul Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (1979). México: UNAM
- ✓ Foucault, M. (1996) “La ética del cuidado de sí mismo como práctica de la libertad” (entrevista realizada el 20/01/84), en *Hermenéutica del Sujeto* (1982). La Plata: Altamira
- ✓ Iurello, M. (2011). “De bolsones alimentarios, comedores comunitarios y tarjetas para la compra de comida. Dilucidando los caminos de las políticas de asistencia alimentaria en la Argentina”. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* Año 1 No 1 (julio-diciembre 2011), pp.47-65
- ✓ Pautassi, L; Zibecchi, C. (2010) “La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de Transferencias Condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias”. En Serie Políticas Sociales, CEPAL (División Desarrollo social). Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/7/38537/P38537.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl>
- ✓ Repetto, F. y otros (2001). “Transferencia de recursos para programas alimentarios en las provincias: un análisis de lo sucedido en los años '90.” Buenos Aires: Informe elaborado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional - Fundación Gobierno y Sociedad y Fundación Grupo Sophia.
- ✓ Roitter, Mario (2004) “El tercer sector como representación topográfica de sociedad civil”. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-32.

- ✓ Sorj, B. (2005).“Sociedad civil y relaciones norte-sur: ONGs y dependencia”.
CentroEdelstein de Investigaciones Sociales. WorkingPaper 1, Noviembre
- ✓ Toscano Lopez, D. (2008). “El bio-poder en Michel Foucault”.
UniversitasPhilosophica, N° 51, pp.39-57
- ✓ Vinocur, P. y Halperín, L. (2004). “Pobreza y políticas sociales en Argentina de los
años noventa.”, Santiago de Chile: CEPAL. Naciones Unidas.